

Objeto:
Relevamiento Estados
Contables 2024

**Período
auditado:**
1º de enero al 31 de
diciembre de 2024.

**Normativa
relevante:**

Normativa nacional:
Ley N° 26.994.

Normativa de la CABA:
Constitución de la Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires.

Leyes:
N° 70, N° 538, N° 5.785 y
N° 6.764.

Resoluciones Técnicas de
la Federación Argentina
de Consejos
Profesionales de Ciencias
Económicas (FACPCE):
N° 17, N° 37, N° 41 y N°
53.

Equipo auditor:
Sara NICOLINI
Diego CUESTA
Alejandro GONZALEZ
BALCARCE
Sandra LO PORTO
Natalia SCANDIZZO
Lucas SALINAS ROMEO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 78/25
Ministerio de Hacienda y Finanzas
F/N Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. LOTBA (S.E.). Ley N° 5.785

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas en la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires bajo las modalidades presencial y de manera remota -a través de las plataformas y sistemas informáticos disponibles para ello- siendo la fecha de finalización de las mismas el día 30 de abril de 2025.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Aclaraciones previas:

A continuación, se expone el Párrafo de Énfasis con el que, con fecha 16 de abril de 2025, el Contador Público Nacional Gustavo Omar Acevedo, acompañó la opinión del Informe, a saber:

“Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.2. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2024, donde se expone que la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024 un resultado operativo negativo por un importe de \$7.718.330.142 y un resultado del ejercicio ganancia que asciende a \$1.231.775.851. La Dirección considera que las obligaciones que existieran serán canceladas con el flujo de fondos que generan las operaciones habituales y financieras en los próximos ejercicios”.

Principales hallazgos/observaciones:

De los procedimientos de auditoría realizados no surgieron observaciones que efectuar.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Teniendo en cuenta las circunstancias descriptas en los apartados “Aclaraciones Previas” y “Principales hallazgos/observaciones”, en nuestra opinión los Estados Contables de LOTBA al 31 de diciembre de 2024, tomados en conjunto, son representativos de la situación económica y financiera de la Sociedad a esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Vigentes Argentinas.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 78/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.